

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|  |   |                       |                           |                         |                |
|--|---|-----------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |                |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración     |                           | No. CUR                 | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000  | 02                    | 02                        | 2026                    | 133 10         |
| Tipo Documento Respaldo                |   | Clase Documento       |                           | No.                     | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |   | LIQUIDACION DE GASTOS |                           | 2026-064-9999-00002-002 | 6              |

|                    |                     |                             |              |     |  |
|--------------------|---------------------|-----------------------------|--------------|-----|--|
| Clase de Registro: | DEVENGADO           | Clase de Gasto:             | OTROS GASTOS | IVA |  |
| Banco:             | BANCO DEL PICHINCHA | Cuenta Monetaria:           | 4408823200   |     |  |
| Comprobante:       | GASTOS              | Numero Operación            |              | 0   |  |
| Beneficiario:      | 1720227519          | CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL |              |     |  |



## AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO  |
|----|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|--------|
| 55 | 00 | 028 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 240.00 |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | TOTAL PRESUPUESTARIO                    | 240.00 |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | IVA                                     | 0.00   |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | SUB - TOTAL                             | 240.00 |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | RETENCIONES IVA                         | 0.00   |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO        | 0.00   |
|    |    |     |     |        |      |     |      |          | TOTAL A PAGAR                           | 240.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL, PAGO POR VIÁTICOS AL INTERIOR, AZOGUES-CAÑAR, DEL 12 al 15 ENERO 2026, PROYECTO ENVIGMU, SEGUN SOLICITUD E INFORME 002-CGTPE-DIES-GEPH-2026, MEMORANDOS INEC-CGTPE-DIES-2026-0062-M E INEC-CGAF-DIFI-2026-0093-M, LKLA

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO               | REGISTRADO:  | APROBADO:   |
|----------------------|--|---|
| APROBADO             | <br>Firmado electrónicamente por:<br>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS<br>Validar electrónicamente con FirmatC | <br>Firmado electrónicamente por:<br>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ<br>Validar electrónicamente con FirmatC |
| FECHA:<br>11/02/2026 | Funcionario Responsable  | Director Financiero   |

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |   |                       |                           |                         |         |                |
|--|---|-----------------------|---------------------------|-------------------------|---------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |         |                |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración     |                           |                         | No. CUR | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000  | 02                    | 02                        | 2026                    | 133     | 10             |
| Tipo Documento Respaldo                |   | Clase Documento       |                           | No.                     |         | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |   | LIQUIDACION DE GASTOS |                           | 2026-064-9999-00002-002 |         | 6              |
| Clase de Registro:                     | DEVENGADO   | Clase de Gasto:       | OTROS GASTOS              | RPA                     | RTO     | DEV            |
| Banco:                                 | BANCO DEL PICHINCHA   | Cuenta Monetaria:     | 4408823200                |                         |         |                |
| Comprobante                            | GASTOS  | Numero Operación      | 0                         |                         |         |                |
| Beneficiario:                          | 1720227519 CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL                            |                       |                           |                         |         |                |

**DEDUCCIONES**

| DATOS APROBACION                            |   |  |
|---|---|--|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:   | APROBADO:  |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>11/02/2026 |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/> <b>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</b><br/>                     Validar electrónicamente con FirmasC</p> <hr/> Funcionario Responsable |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/> <b>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</b><br/>                     Validar electrónicamente con FirmasC</p> <hr/> Director Financiero |



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-CGTPE-DIES -GEPH - 2026

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 20-01-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL CI:1720227519

PUESTO QUE OCUPA SERVIDOR PÚBLICO 3 ANALISTA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS 1

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AZOGUES - CAÑAR CAÑAR - CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- SALOMÉ CARTAGENA
- ELMER CEVALLOS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- 1. Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.
2. Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.
3. Verificar las novedades cartográficas encontradas en la ejecución del operativo de campo.
4. Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados efectuando re instrucciones al personal contratado.
5. Acompañar a las supervisoras en el proceso de recuperación de rechazos, viviendas desocupadas o nadie en casa.
6. Verificar la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en campo.
7. Constatar las razones de no efectividad de las viviendas que han sido parte de la muestra de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU
8. Supervisar el diligenciamiento de formularios mediante el manejo de dispositivos móviles (Tablet).
9. Medir el tiempo de diligenciamiento del formulario y el proceso de sincronización.

ACTIVIDADES:

Lunes 12/01/2026

A las 05H00, salí de mi domicilio con dirección a Azogues llegando aproximadamente a las 14h00. Nos dirigimos con el equipo de trabajo Nro. 5 con las funcionarias que a continuación se detallan:

Table with 4 columns: COD., Nombre, Teléfono, Cargo. Rows include Chicaiza Guamán María Cecilia (SUPERVISORA), Jiménez Granda Yennifer Lisbeth (ENCUESTADORA), Sánchez Tapia Tatiana Maribel (ENCUESTADORA), and Guzmán Fernández Mayra Karina (ENCUESTADORA).

Al momento de llegar al conglomerado 030150008301 a la vivienda de orden 03; la encuestadora se encontraba realizando la recolección de datos. En esta vivienda hay 7 miembros de hogar. Se completó el F1 donde se realizaron observaciones a la encuestadora, tal es el caso de la pregunta 11 Sección 1, donde no se preguntaba el nombre de la madre previo anotar el código respectivo, lo mismo ocurre con la pregunta 11 Sección 3, sobre el material predominante del piso de la vivienda, se obtuvo la respuesta de mixto pero hace falta indagar cual es el que más predomina en la vivienda. La vivienda de orden 01, 06 y 08 son efectivas/completas. A continuación, nos dirigimos a la vivienda de orden 07 del conglomerado 030150008301 en la cual se tenía previsto realizar la encuesta a las 19H00. Se tiene una encuesta efectiva/completa.

Del conglomerado 030150008101 tuvimos la vivienda de orden 6 donde no hay mujeres, se realizó el levantamiento de información al representante del hogar, mientras que en las viviendas de orden 7 y 8 se tuvo la novedad de (NADIE EN CASA) se visitó por reiteradas ocasiones durante el día sin tener respuesta favorable.

Se verificó la vivienda de orden 05 del conglomerado 030150008601 la cual se codificó con código 5: Vivienda desocupada.

Nos acercamos a la vivienda, y la señora Martha Pacheco, dueña de la vivienda nos informa que efectivamente la vivienda se encuentra desocupada hace 1 año aproximadamente y que actualmente no se encontraba en arriendo.  
Se compartió con la supervisora la Directriz nro.1 en donde se indica el dato a colocar en los stickers, que corresponde al número de vivienda y no al de orden como se lo había estado realizando. Traslado al hotel aproximadamente a las 21h00



**Martes 13/01/2026**

La jornada de trabajo inicia a las 08h00, nos dirigimos con equipo de trabajo Nro. 1 con las funcionarias que a continuación se detallan:

| COD. | Nombre                         | Teléfono   | Cargo        |
|------|--------------------------------|------------|--------------|
| S1   | Reyes Arias Mariana Katherine  | 0985058361 | SUPERVISORA  |
| E1   | Balcazar Gallegos Carla Isabel | 0979118745 | ENCUESTADORA |
| E2   | Moscoso Bravo Paola Adriana    | 0967483369 | ENCUESTADORA |
| E3   | Loja Rivera Ruth Alexandra     | 0978810934 | ENCUESTADORA |

Nos dirigimos al conglomerado 030158900801 de la parroquia San Miguel de Azoguez a la vivienda de orden 03 donde realizamos una primera visita y nos recibió la Sra. Beatriz Heredia, e indicó que visitemos nuevamente la vivienda a las 13h00, la informante nos recibió de la mejor manera y no se obtuvo novedades durante el levantamiento del Formulario 1, la encuestadora Adriana Moscoso mantuvo una entrevista fluida.

La vivienda de orden 02 pudo ser levantada a la segunda visita, debido a que la mujer seleccionada fue una estudiante de colegio y se encontraba en clases, fue levantada por la encuestadora Carla Balcazar, donde no se obtuvo novedades acerca del levantamiento.

Se cubrió el conglomerado 030154000501 de la parroquia Javier Loyola, donde tuvimos 3 viviendas con novedad (NADIE EN CASA), a la tercera visita se pudo contar con la presencia de los informantes, la Vivienda de orden 01 del Sr. Fabián Veintimilla y la vivienda de orden 05 de la María Pesantez terminaron como efectivas quedando una sola vivienda pendiente.

Luego nos dirigimos con el equipo de trabajo Nro. 6 con las funcionarias que a continuación se detallan:

| COD. | Nombre                       | Teléfono   | Cargo        |
|------|------------------------------|------------|--------------|
| S6   | Guzman Calle María Augusta   | 0969119437 | SUPERVISORA  |
| E16  | Sanchez Tapla Judith Ines    | 0968210468 | ENCUESTADORA |
| E17  | Chumbi Quito Karina Magaly   | 0961212960 | ENCUESTADORA |
| E18  | Jimbo Quizhpi Maritza Magaly | 0980252656 | ENCUESTADORA |

La supervisora nos informa que la E16 se enfermó la semana pasada y renunció, por tal motivo actualmente ella se encuentra realizando las funciones de encuestadora y supervisora para poder lograr cumplir con la carga de trabajo de su equipo.

Nos dirigimos al conglomerado 030150011801, en las viviendas de orden 02, 05 y 06 se obtienen encuestas efectivas/completas con formularios de mujeres F2, F2 y F4 respectivamente.

La vivienda de orden 07 se codificó con código 5: Vivienda desocupada, la cual fue verificada ya que no se encontraban cosas dentro de la vivienda, y los vecinos también corroboraron dicha información. La vivienda de orden 03 quedó incompleta y se organizó una cita a las 17H00 para poder continuar con la entrevista. La vivienda de orden 04 se tenía planificado efectuar una visita a las 18H00 y la vivienda de orden 08 una visita a las 17H00.



Regresamos con el equipo de trabajo Nro. 1 para sincronizar las boletas en conjunto con las integrantes del equipo y poder evidenciar las novedades que presentaba el SIPE. Las novedades fueron reportadas a Planta Central para que se puedan corregir por parte de la Dirección de DITIC.

Traslado al hotel, aproximadamente a las 21h00.

### Miércoles 14/01/2026

La jornada de trabajo inicia a las 08h00, nos dirigimos con el equipo de trabajo Nro. 6 donde realizamos el ejercicio de sincronizar las viviendas de Encuestadoras a Supervisoras para poder verificar las novedades presentadas en el sistema SIPE, se evidenció algunas novedades mismas que fueron reportadas a Planta Central.

A continuación, nos dirigimos con el equipo de trabajo Nro. 5, para realizar el ejercicio grupal de actualización de Metadato y revisión de las novedades presentadas en su equipo de trabajo en el sistema SIPE.

Aproximadamente a las 12H00 salimos de Azogues con dirección a Cañar, para realizar la Supervisión Nacional-ENVIGMU en el cantón de Cañar. Llegamos a Cañar aproximadamente a las 13h00.

Nos reunimos con el equipo de trabajo Nro. 2 con las funcionarias que a continuación se detallan:

| COD. | Nombre                           | Teléfono   | Cargo        |
|------|----------------------------------|------------|--------------|
| S2   | Brito Molina Karla Daniela       | 0986479994 | SUPERVISORA  |
| E4   | Ludizaca Sari Fanny Magaly       | 0939894962 | ENCUESTADORA |
| E5   | Gutama Peñaloza Jeniffer Daniela | 0939407207 | ENCUESTADORA |
| E6   | Chiriboga Plasencia Maria Karina | 0993525975 | ENCUESTADORA |

Luego de conversar con la supervisora y el grupo de encuestadoras nos manifestaron que aunque la mayoría de sus viviendas eran efectivas, tenían problemas en encontrar las viviendas debido a que no se les impartía desde su zonal la cartografía física impresa, y en varias viviendas no encontraban a sus informantes, puesto que salían a sus trabajos desde muy temprano y regresaban muy tarde, han tenido la colaboración de Tenientes Políticos, pero que la distancia entre los sectores y viviendas pendientes les complicaba el poder recuperar información. Posteriormente empezamos con el ejercicio de sincronización de Encuestadoras a Supervisoras, previo actualización de Metadato, presentándose novedades mismas que fueron reportadas a Planta Central, seguidamente el equipo se trasladó al conglomerado 030350900801 donde se obtuvo las viviendas de orden 02,03,08 como efectivas.

Después nos movilizamos donde el equipo Nro.3 que se detalla de la siguiente manera:

| COD. | Nombre                             | Teléfono   | Cargo        |
|------|------------------------------------|------------|--------------|
| S3   | Lopez Pérez Andrea Gema            | 0960085222 | SUPERVISORA  |
| E7   | Cajamarca Guamán Tania Soledad     | 0979748516 | ENCUESTADORA |
| E8   | Tenesaca Morocho Katherine Viviana | 0985239310 | ENCUESTADORA |
| E9   | Ayabaca Loja Ana Lucía             | 0986764325 | ENCUESTADORA |

Este equipo se encontraba en el conglomerado 030352900101 de la parroquia Chorocopte donde a primera instancia consultamos sobre los inconvenientes presentados durante el levantamiento y sistema, la supervisora nos indicó que las viviendas en su mayoría estaban cubiertas y efectivas, a excepción de un conglomerado que tenía todas las viviendas como novedad mismas que quedaron pendientes para verificar al siguiente día.

En cuanto al sistema la supervisora no estaba al tanto de inconvenientes, debido a que su equipo no había sincronizado ninguna vivienda, por lo que solicitamos sincronice todas las viviendas levantadas y revise si hay novedades que deban ser sustentadas.

Traslado al hotel 21h00.

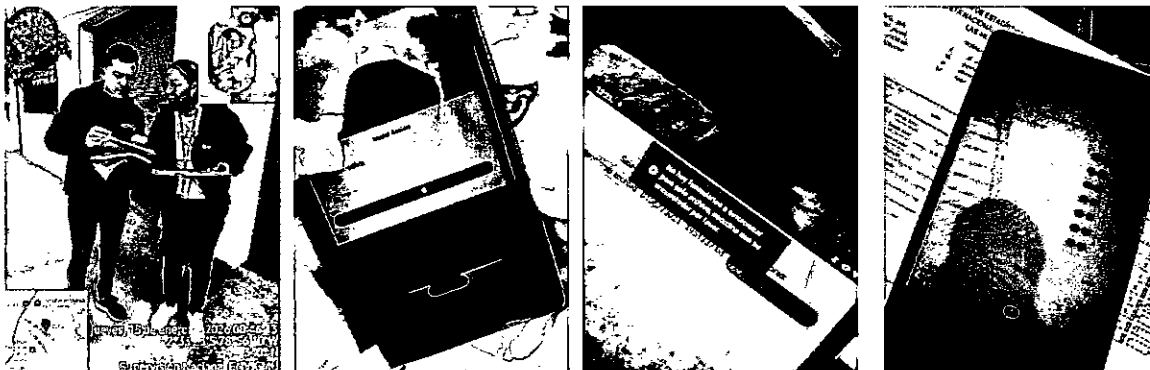


**Jueves 15/01/2026**

Iniciamos la jornada a las 08h00 donde el principal objetivo fue verificar una a una las viviendas del conglomerado pendiente con novedades 030350002401, teniendo como resultado que la información era correcta.

Vivienda de orden 01 desocupada, 02 desocupada, 03 rechazo, 04 vivienda sin mujeres, 05 nadie en casa, 06 vivienda sin mujeres, 07 nadie en casa, 08 desocupada.

Cabe recalcar que estas viviendas habían sido visitadas con anterioridad por el equipo hasta por cuatro ocasiones, luego verificamos las novedades encontradas durante la sincronización de Encuestadoras a Supervisoras mismas que reportamos a Planta Central.



A las 12h00 retornamos a la ciudad de Quito, llegando a las 20h00 aproximadamente a mi domicilio.

**PROBLEMAS DETECTADOS:**

| Problemas o novedades  | Solución transmitida a encuestador y/o supervisor   |
|--|---|
| Las encuestadoras no leen todos los ítems de preguntas y categorías de respuesta de las preguntas de los formularios de mujeres.   | Se solicita a los equipos que se debe leer de manera completa los ítems de preguntas y categorías de respuesta de todas las preguntas de los formularios de mujeres. No se puede asumir las respuestas de las informantes por la edad que ellas tengan. |
| Al momento de sincronizar las boletas de encuestadoras a supervisora, se cambiaban las edades en los formularios de mujeres.   | Se comunica a Planta Central y desde la Productora, se comunica a DITIC dicha novedad, la cual es solventada.   |
| Al momento de sincronizar las boletas de encuestadoras a supervisoras, en la carátula de los formularios de mujeres, se borra el piso, el teléfono, se cambia de "Dispositivo móvil" a "Impreso", y se cambia la cédula de la encuestadora por la de la supervisora. | Se comunica a Planta Central y desde la Productora, se comunica a DITIC dicha novedad, la cual es solventada.   |
| Cuando la supervisora coloca observaciones en las boletas revisadas de las encuestadoras, no permite unificar las observaciones  | Se comunica a Planta Central y desde la Productora, se comunica a DITIC dicha novedad. Mientras tanto, las supervisoras comunican a su equipo las novedades encontradas manualmente para que puedan ir corrigiendo                                      |

**PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Supervisión del arranque del operativo de campo de la ENVIGMU.
- Acompañamiento metodológico, el uso de dispositivos móviles y el funcionamiento del sistema SIPE a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.
- Verificación de la recolección de datos, incidencias, observaciones y acciones de soporte técnico y metodológico durante el operativo de campo.

**CONCLUSIONES**

- 1.- En varias ocasiones se le dificulta al equipo de trabajo recuperar información debido a la distancia entre sectores y tiempo de levantamiento mencionan que la encuesta es extensa.
- 2.- Los equipos requieren tener la cartografía impresa de cada una de las viviendas junto con los MyC, y solicitan si se puede actualizar debido a que la cartografía del censo es muy antigua y se han encontrado con bastantes viviendas desocupadas y muchas que incluso ya no existen.
- 3.- Las directrices enviadas por parte de Planta Central no han sido socializadas oportunamente a los equipos, razón por la que la información colocada en los stickers no era la correcta.
- 4.- Las novedades presentadas en las tablets con el Sistema SIPE, fueron revisados con los equipos de trabajo, se sincronizó y se verificaron las novedades con la supervisora, los cuales fueron reportados a Planta Central para su corrección por parte de DITIC.

**RECOMENDACIONES**

- 1.- Se recomienda a las encuestadoras realizar las preguntas de manera completa y haciendo el correcto uso de la metodología para evitar omisiones o errores durante el levantamiento.
- 2.- Se recomienda a cada uno de los equipos actualizar la función Metadato en sus tablets pues esto ayuda a que se actualicen las modificaciones realizadas desde Planta Central
- 3.- Se recomienda a los Responsables zonales compartir con sus equipos cualquier directriz que se emita para evitar contratiempos y mal registro de información.
- 4.- Reportar enseguida cualquier novedad encontrada al momento de levantar la información o de sincronizar para poder solventar desde Planta Central

| fecha               | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa | 12-01-2026 | 15-01-2026 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA<br>hh:mm       | 05H00      | 20H00      |  |

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA            | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|---|----------------------|-----------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
|   |                      |                 | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | QUITO-AZOGUES   | 12/01/2026          | 05H00         | 12/01/2026          | 14H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | AZOGUES-AZOGUES | 12/01/2026          | 14H00         | 12/01/2026          | 21H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | AZOGUES-AZOGUES | 13/01/2026          | 08H00         | 13/01/2026          | 21H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | AZOGUES-AZOGUES | 14/01/2026          | 08H00         | 14/01/2026          | 12H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | AZOGUES-CAÑAR   | 14/01/2026          | 12H00         | 14/01/2026          | 13H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | CAÑAR-CAÑAR     | 14/01/2026          | 13H00         | 14/01/2026          | 21H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | CAÑAR-CAÑAR     | 15/01/2026          | 08H00         | 15/01/2026          | 12H00         |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO CONTRATADO  | CAÑAR-QUITO     | 15/01/2026          | 12H00         | 15/01/2026          | 20H00         |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**Observaciones:**

- Se adjunta hoja de ruta
- Se adjunta detalle de facturas

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**NOMBRE: ELMER CEVALLOS**

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



**NOMBRE: VLADIMIR TIPÁN**

**NOMBRE: ROXANA VILLALVA**

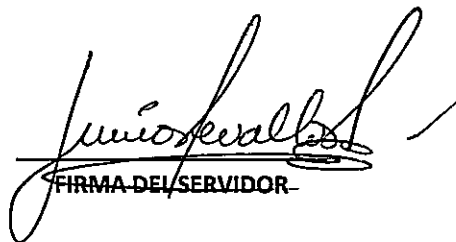
**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 20 de Enero de 2026  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 12-01-2026 HASTA: 15-01-2026  
**DESTINO (CIUDAD):** AZOGUES - CAÑAR / CAÑAR -CAÑAR  
**Nº DE SOLICITUD:** 002-CGTPE-DIES -GEPH – 2026

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| FECHA      | FACTURA / NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION              | VALOR    | OBSERVACIONES |
|------------|----------------------------|--------------------------|----------|---------------|
| 12/01/2026 | 003-001-000114671 /        | Alimentación             | \$12.55  | /             |
| 12/01/2026 | 002-001-000000220          | Alimentación             | \$8.25   | /             |
| 12/01/2026 | 005-011-000245933 /        | Alimentación             | \$1.85   | /             |
| 13/01/2026 | 001-001-000007943 /        | Alimentación             | \$10.00  | /             |
| 13/01/2026 | 006-100-000005816 /        | Hospedaje                | \$80.02  | /             |
| 14/01/2026 | 001-001-000007948 /        | Alimentación             | \$9.00   | /             |
| 14/01/2026 | 001-100-000000298 /        | Alimentación             | \$12.50  | /             |
| 14/01/2026 | 001-100-000007781 /        | Alimentación             | \$6.00   | /             |
| 14/01/2026 | 001-100-000001392 /        | Alimentación             | \$6.24   | /             |
| 15/01/2026 | 001-100-000000104 /        | Hospedaje y alimentación | \$29.00  | /             |
| TOTAL      |                            |                          | \$175.41 | /             |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.




  
 FIRMA DEL SERVIDOR

---

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**
**VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 240**

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 72  
70% VALOR A JUSTIFICARSE 168.2  
GASTOS JUSTIFICADOS 175.41

REVISADO POR

| SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  |   |  |                  |            |                  |            |
|---|---|--|------------------|------------|------------------|------------|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES<br>002-CGTPE-DIES -GEPH - 2026  | FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)<br>08/01/2026   |  |                  |            |                  |            |
| VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>  | MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>   |  |                  |            |                  |            |
| SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>  | ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/>   |  |                  |            |                  |            |
| DATOS GENERALES   |   |  |                  |            |                  |            |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br>CEVALLOS PUEBLA ELMER ANGEL<br>CI: 1720227519  | PUESTO QUE OCUPA:<br>SERVIDOR PÚBLICO 3<br>ANALISTA DE ESTADÍSTICAS<br>SOCIDEMOGRÁFICAS 1                         |  |                  |            |                  |            |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL<br>AZOGUES/SUSCAL/EL TAMBO/BIBLIAN/DELEG/CAÑAR-CAÑAR  | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br>DIES: GESTION ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH |  |                  |            |                  |            |
| FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)<br>12/01/2026   | HORA SALIDA (hh:mm)<br>05H00  |  |                  |            |                  |            |
| FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)<br>15/01/2026  | HORA LLEGADA (hh:mm)<br>19H00   |  |                  |            |                  |            |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:<br>• SALOMÉ CARTAGENA<br>• ELMER CEVALLOS  |   |  |                  |            |                  |            |
| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE<br>1. Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.<br>2. Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.<br>3. Verificar las novedades cartográficas encontradas en la ejecución del operativo de campo.<br>4. Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados efectuando re instrucciones al personal contratado.<br>5. Acompañar a las supervisoras en el proceso de recuperación de rechazos, viviendas desocupadas o nadie en casa.<br>6. Verificar la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en campo.<br>7. Constatar las razones de no efectividad de las viviendas que han sido parte de la muestra de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU<br>8. Supervisar el diligenciamiento de formularios mediante el manejo de dispositivos móviles (Tablet).<br>9. Medir el tiempo de diligenciamiento del formulario y el proceso de sincronización. |   |  |                  |            |                  |            |
| TRANSPORTE  |   |  |                  |            |                  |            |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)  | NOMBRE DE TRANSPORTE  | RUTA   | SALIDA           |            | LLEGADA          |            |
|   |   |  | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | QUITO-AZOGUES  | 12/01/2026       | 05H00      | 12/01/2026       | 13H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | AZOGUES-AZOGUES  | 12/01/2026       | 13H00      | 12/01/2026       | 18H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | AZOGUES-AZOGUES  | 13/01/2026       | 08H00      | 13/01/2026       | 18H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | AZOGUES-AZOGUES  | 14/01/2026       | 08H00      | 14/01/2026       | 13H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | AZOGUES-CAÑAR  | 14/01/2026       | 13H00      | 14/01/2026       | 14H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | CAÑAR-CAÑAR  | 14/01/2026       | 14H00      | 14/01/2026       | 18H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | CAÑAR-CAÑAR  | 15/01/2026       | 08H00      | 15/01/2026       | 11H00      |
| TERRESTRE   | VEHICULO CONTRATADO   | CAÑAR-QUITO  | 15/01/2026       | 11H00      | 15/01/2026       | 19H00      |
| DATOS PARA TRANSFERENCIA  |   |  |                  |            |                  |            |
| NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA   | TIPO DE CUENTA: AHORROS   | No. DE CUENTA: 4408823200  |                  |            |                  |            |
| En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo   |   |  |                  |            |                  |            |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   |   | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  |                  |            |                  |            |
|  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>ELMER ANGEL<br/>CEVALLOS PUEBLA<br/>Validar electrónicamente con FIRMAPIC</p>  |   |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>NELSON VLADIMIR<br/>TIPAN ESPINOSA<br/>Validar electrónicamente con FIRMAPIC</p> |                  |            |                  |            |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR<br>ELMER CEVALLOS  |   | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE<br>VLADIMIR TIPAN   |                  |            |                  |            |

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



Firma electrónicamente por:  
**ROXANA PIEDAD  
VILLALVA JARA**  
Validar electrónicamente con Firmanet

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
**ROXANA VILLALVA**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

|  |  |                                |                      |    |    |
|--|--|--------------------------------|----------------------|----|----|
| Institucion:                           | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                  | NO. CERTIFICACION              | FECHA DE ELABORACIÓN |    |    |
| Unid. Ejecutora:                       | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | 22                             | 12                   | 01 | 26 |
| Unid. Desc:                            |  |                                |                      |    |    |
| TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO             |  | CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO    |                      |    |    |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |  | COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS |                      |    |    |
| CLASE DE REGISTRO                      | COM  | CLASE DE GASTO                 | OGA                  |    |    |

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

| PG                          | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO           |
|-----------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|-----------------|
| 55                          | 00 | 028 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | \$240.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>\$240.00</b> |
| <b>TOTAL</b>                |    |     |     |        |      |     |      |          |   |                 |

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS AL INTERIOR, ENVIGMU, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, PROVINCIA CAÑAR, ENERO 2026, AVAL INEC-INEC-2026-0016-M, AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-2026-0035-M Y REQUERIM INEC-CGTPE-DIES-2026-0008-M e INEC-CGTPE-DIES-2026-0022-M, MVRN

**DATOS APROBACIÓN**

| ESTADO  | REGISTRADO:  | APROBADO:  |
|---|--|--|
| <p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA:<br/>12/01/2026</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/><b>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</b><br/>Validar electrónicamente con Firmac</p> <p>_____<br/>Funcionario Responsable</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/><b>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</b><br/>Validar electrónicamente con Firmac</p> <p>_____<br/>Director Financiero</p> |

2

